



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA. 12 JUN 2018

DECRETO N° 1050

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Acta de alta de las especies que individualiza N° 158 de fecha 04/06/2018; a través de planilla compartida del Sr Mariano Díaz se informa de la compra de una Pantalla y una Cpu; Decreto N°1160 con fecha 29/08/2017 Manual de Procedimientos de Sistema de Control de Inventarios de Bienes; el Decreto Alcaldicio N° 1285a de fecha 13 de octubre de 2017 que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo.

DECRETO

PROCEDASE A LA ALTA de los siguientes bienes:

22045- CPU MARCA GENERICO MODELO GENERICO. COMPUTACION. SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.

22080- PANTALLA MARCA AOC MODELO E2270Sw. COMPUTACION. SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.

Anótese, comuníquese a quién corresponda y archívese.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas.
- Sección Inventario-
- Administrador Municipal.
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Parte.

RJJ/LMV/MAR/AOE/ctg.